



Municipalidad de Nebaj

Departamento del Quiché



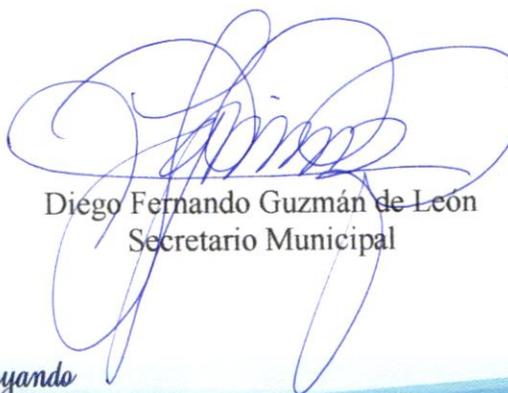
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NEBAJ,
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

HACE CONSTAR

Que en consideración al artículo 9 del Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República, que se adiciona el Artículo 17 al Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto en su inciso e) que se refiere a: Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.

La oficina de la Secretaría Municipal informa que en relación al inciso e) en ningún momento ha suscrito ni cuenta actualmente con convenios celebrados con organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas u organizaciones regionales e internacionales.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO,
FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTIDÓS.


Diego Fernando Guzmán de León
Secretario Municipal

